

Ficha de datos de seguridad

PURTOP ADY

Ficha de datos de seguridad del: 14/04/2022 - Revisión 2



SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Identificación del preparado:

Nombre comercial: PURTOP ADY

Código comercial: 9073525

UFI: 6A21-A0AJ-G00S-AJ48

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso recomendado: Agente de reticulación

Usos no recomendados: Datos no disponibles

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor: MAPEI Spain S.A. - C/ Valencia 11 - Pol. Ind. Can Oller - 08130 - Santa Perpetua de Mogoda - Barcelona

tel: +34-93-3435050 - fax: +34-93-3024229 - www.mapei.es (office hours)

Responsable: sicurezza@mapei.it

1.4. Teléfono de emergencia

Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses: phone: 91.562.04.20

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros



2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Flam. Liq. 3	Líquidos y vapores inflamables.
Skin Irrit. 2	Provoca irritación cutánea.
Eye Irrit. 2	Provoca irritación ocular grave.
Skin Sens. 1B	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
STOT SE 3	Puede irritar las vías respiratorias.
STOT RE 2	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
Aquatic Chronic 1	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:

Ningún otro riesgo

2.2. Elementos de la etiqueta

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Pictogramas y Palabras de Advertencia



Atención

Indicaciones de Peligro:

H226	Líquidos y vapores inflamables.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de Prudencia:

P210	Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P273	Evitar su liberación al medio ambiente.
P280	Llevar guantes, gafas y máscara de protección.

P370+P378	En caso de incendio: Utilizar un extintor de polvo para la extinción.
P391	Recoger el vertido.
P403+P235	Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.

Contiene:

xileno
 4,4'-methylenebis[N-sec-butylaniline]
 dietilmetilbencenodiamina

Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:

Ninguna

2.3. Otros peligros

Ninguna sustancia PBT, mPmB o perturbador endocrino presente en concentración >=0.1%

Otros riesgos: Ningún otro riesgo

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No Relevante

3.2. Mezclas

Identificación del preparado: PURTOP ADY

Componentes peligrosos según el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:

Concentración (% w/w)	Nombre	Núm. Ident.	Clasificación	Número de registro
≥25 - <50 %	xileno	CAS:1330-20-7 EC:215-535-7 Index:601-022-00-9	Flam. Liq. 3, H226; Asp. Tox. 1, H304; STOT RE 2, H373; Acute Tox. 4, H312; Acute Tox. 4, H332; Skin Irrit. 2, H315; Eye Irrit. 2, H319; STOT SE 3, H335; Aquatic Chronic 3, H412	01-2119488216-32-XXXX
≥20 - <25 %	dietilmetilbencenodiamina	CAS:68479-98-1 EC:270-877-4 Index:612-130-00-0	STOT RE 2, H373; Eye Irrit. 2, H319; Aquatic Acute 1, H400; Aquatic Chronic 1, H410; Acute Tox. 4, H302; Acute Tox. 4, H312	01-2119486805-25-XXXX
≥10 - <20 %	4,4'-methylenebis[N-sec-butylaniline]	CAS:5285-60-9 EC:226-122-6	Acute Tox. 4, H302; STOT RE 2, H373; Aquatic Chronic 1, H410; Skin Sens. 1B, H317, M-Chronic:1	01-2120807289-49-XXXX

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

- Quítese inmediatamente la ropa contaminada.
- Lavar inmediatamente con abundante agua corriente y eventualmente jabón las zonas del cuerpo que han entrado en contacto con el producto, incluso si fuera sólo una sospecha.
- Lavar completamente el cuerpo (ducha o baño).
- Quitarse de inmediato la indumentaria contaminada y eliminarla de manera segura.
- En caso de contacto con la piel, lavar de inmediato con abundante agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos:

- En caso de contacto con los ojos, enjuagarlos con agua durante un tiempo adecuado y manteniendo los párpados abiertos, luego consultar de inmediato con un oftalmólogo.
- Proteger el ojo ileso.

En caso de ingestión:

- No inducir el vómito, consultar con un médico presentando la FDS (Ficha de Datos de Seguridad) y la etiqueta de productos peligrosos.

En caso de inhalación:

- En caso de inhalación consultar de inmediato con un médico y mostrarle el envase o la etiqueta.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

- Irritación de los ojos
- Daños en los ojos
- Irritación cutánea
- Eritema

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de accidente o malestar, consultar de inmediato con un médico (si es posible mostrarle las instrucciones de uso o la ficha de seguridad)

Tratamiento:

(véase el párrafo 4.1)

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

En caso de incendio: Utilizar un extintor de polvo para la extinción.

Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:

Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar equipos respiratorios apropiados.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Usar los dispositivos de protección individual.

Quitar toda fuente de encendido.

En caso de exposición a vapores/polvos/aerosoles, usar equipos respiratorios.

Proporcionar una ventilación adecuada.

Utilizar una protección respiratoria adecuada.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.

Contener las pérdidas con tierra o arena.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.

6.4. Referencia a otras secciones

Véanse también los apartados 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.

Utilizar el sistema de ventilación localizado.

No utilizar contenedores vacíos que no hayan sido previamente limpiados.

Antes de realizar las operaciones de transferencia, asegurarse de que en los contenedores no haya materiales residuos incompatibles.

La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo.

No comer ni beber durante el trabajo.

Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Consérvese en ambientes siempre bien aireados.

Debe almacenarse a temperaturas inferiores a 20 °C. Manténgase alejado de llamas libres y fuentes de calor. Evite la exposición directa al sol.

Manténgase alejado de llamas libres, chispas y fuentes de calor. Evite la exposición directa al sol.

Mantener alejado de comidas, bebidas y piensos.

Materias incompatibles:

Ninguna en particular.

Indicaciones para los locales:

Frescos y adecuadamente aireados.

7.3. Usos específicos finales

Recomendaciones

Ningún uso particular

Soluciones específicas para el sector industrial

Ningún uso particular

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Lista de los componentes en la fórmula con un valor OEL.

Componente	OEL Tipo	país	Límite (max).	Mg/m3 Largo Plazo	Ppm a largo plazo	Mg/m3 - corto plazo	Ppm - Corto Plazo	Comportamiento	Nota
xileno	National	SUECIA		221	50	442	100		SWEDEN, Short term value, 15 minutes average value
	National	FINLANDIA		220	50	440	100		FINLAND, hud
	National	NORUEGA		108	25				NORWAY, H
	UE	Ninguna		221	50	442	100		Skin
	National	NORUEGA		109	25	218	50		
	ACGIH	Ninguna			100		150		A4, BEI - URT and eye irr, CNS impair
	DFG	ALEMANIA	C			880	200		
	ACGIH				100		150		A4 - Not Classifiable as a Human Carcinogen; CNS impairment; eye and upper respiratory tract irritation
	National	SUECIA			221	50			
	National	FRANCIA			221	50	442	100	
	National	ESPAÑA			221	50	442	100	
	National	GRECIA			435	100	650	150	
	National	DINAMARCA			109	25			
	National	FINLANDIA			220	50	440	100	
	National	ALEMANIA			440	100			
	National	PORTUGAL			221	50	442	100	
	National	NORUEGA			108	25	135	37,5	
	National	BÉLGICA			221	50	442	100	
	NDS	POLONIA			100				
	NDSch	POLONIA					200		
	CHE	SUIZA					870	200	
	NDS	PAÍSES BAJOS			210		442		
	National	REPUBLICA CHECA			200				
	National	HUNGRÍA			221		442		
	Malaysi a OEL	MALASIA			434	100			
	National	ESTONIA			200	50	450	100	
	National	Letonia			221	50	442	100	
	National	REPUBLICA CHECA	C				400		
	National	ESLOVAQUIA	C				442		
	National	ESLOVAQUIA			221	50			
	National	ESLOVENIA			221	50	442	100	
	National	REINO UNIDO			220	50	441	100	
National	BULGARIA			221,0	50	442	100		
National	RUMANIA			221	50	442	100		
TUR	PAVO			221	50	442	100		
National	LITUANIA			221	50	442	100		
National	CROACIA			221	50	442	100		
UE				221	50	442	100	Indicativo	Possibility of significant uptake through the skin (pure)
DFG	ALEMANIA	C				440	100		

Lista de los componentes contenidos en la fórmula con valor biológico

Número CAS	Componente	valor	Unidad de medida	Medio	Indicador biológico	período de muestreo
------------	------------	-------	------------------	-------	---------------------	---------------------

Lista de los componentes contenidos en la fórmula con valor PNEL (nivel ningún efecto previsto)

Componente	Número CAS	LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto	Vía de exposición	Frecuencia de exposición	Notas
xileno	1330-20-7	0,327 mg/l	Fresh Water		
		0,327 mg/l	Marine water		
		12,46 mg/kg	Freshwater sediments		
		12,46 mg/kg	Marine water sediments		
		2,31 mg/kg	Soil		
		6,58 mg/l	Microorganisms in sewage treatments		
dietilmetilbencenodiamina	68479-98-1	0,32 mg/l	Intermittent release		
		0,001 mg/l	Fresh Water		
		0,005 mg/l	Intermittent release		
		17 mg/l	Microorganisms in sewage treatments		
		0,029 mg/kg	Freshwater sediments		
		0,003 mg/kg	Marine water sediments		
		0,0056 mg/kg	Soil		
		2 mg/kg	Oral		

Lista de los componentes en la fórmula con un valor límite DNEL.

Componente	Número CAS	Trabajador industrial	Trabajador profesional	Consumidor	Vía de exposición	Frecuencia de exposición	Notas
xileno	1330-20-7	289 mg/m3		174 mg/m3	Por inhalación humana	A corto plazo, efectos locales	
		289 mg/m3		174 mg/m3	Por inhalación humana	A corto plazo, efectos sistémicos	
		180 mg/kg		108 mg/kg	Dérmica humana	A largo plazo, efectos sistémicos	
		77 mg/m3		14,8 mg/m3	Por inhalación humana	A largo plazo, efectos sistémicos	
				1,6 mg/kg	Oral humana	A largo plazo, efectos sistémicos	
dietilmetilbencenodiamina	68479-98-1	0,13 mg/m3		0,1 mg/m3	Por inhalación humana	A largo plazo, efectos sistémicos	
		1 mg/kg		1 mg/kg	Dérmica humana	A largo plazo, efectos sistémicos	
				0,1 mg/kg	Oral humana	A largo plazo, efectos sistémicos	

8.2. Controles de la exposición

Protección de los ojos:

Utilizar viseras de seguridad cerradas, no usar lentes oculares.

Protección de la piel:

Usar indumentaria que garantice una protección total para la piel, por ejemplo de algodón, caucho, PVC o viton.

Protección de las manos:

Materiales adecuados para guantes de seguridad; EN ISO 374:

Policloropreno - CR: espesor > = 0,5 mm; tiempo de avance > = 480min.
Caucho de nitrilo - NBR: espesor > = 0,35 mm; tiempo de avance > = 480min.
Caucho de butilo - IIR: espesor > = 0,5 mm; tiempo de avance > = 480min.
Caucho fluorado - FKM: espesor > = 0,4 mm; tiempo de avance > = 480min.
Se aconseja neopreno (0,5mm). Guantes desaconsejados: ninguno

Protección respiratoria:

Todos los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normas CE (como la EN ISO 374 para los guantes y la EN ISO 166 para las gafas), mantenidos eficientemente y conservados de forma apropiada. Consultar siempre al proveedor de los dispositivos de protección.

La protección respiratoria se debe utilizar cuando los niveles de exposición excedan los límites de exposición en el lugar de trabajo. Consulte los estándares apropiados de EN, como EN 136, 140, 143, 149, 14387 para obtener información sobre la selección y el uso de equipos apropiados de protección respiratoria.

Utilizar una protección respiratoria adecuada en el caso de ventilación insuficiente o de exposición prolongada.

Medidas higiénicas y técnicas

No disponible

Controles técnicos apropiados:

No disponible

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico: Líquido

Aspecto: líquido

Color: marrón oscuro

Olor: de solvente

Punto de fusión/congelamiento: No disponible

Punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición: No disponible

Inflamabilidad: El producto está clasificado Flam. Liq. 3 H226

Límite superior/inferior de inflamabilidad o explosión: No disponible

Punto de ignición (flash point, fp): 32 °C (90 °F)

Temperatura de autoencendido: No disponible

Temperatura de descomposición: No disponible

pH: No disponible

Viscosidad: 30.00 cPs

Viscosidad cinemática: No disponible

Hidrosolubilidad: No disponible

Solubilidad en aceite: No disponible

Coefficiente de reparto (n-octanol/agua): No disponible

Presión de vapor: No disponible

Densidad relativa: 0.95 g/cm³

Densidad de los vapores: No disponible

Características de las partículas:

Tamaño de las partículas: No disponible

9.2. Otros datos

Miscibilidad: No disponible

Conductibilidad: No disponible

Ninguna otra información relevante

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Estable en condiciones normales

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguno.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Estable en condiciones normales.

10.5. Materiales incompatibles

Evite el contacto con materias comburentes. El producto podría inflamarse.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Ninguno.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Informaciones toxicológicas relativas a la mezcla:

a) toxicidad aguda	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
b) corrosión o irritación cutáneas	El producto está clasificado: Skin Irrit. 2(H315)
c) lesiones o irritación ocular graves	El producto está clasificado: Eye Irrit. 2(H319)
d) sensibilización respiratoria o cutánea	El producto está clasificado: Skin Sens. 1B(H317)
e) mutagenicidad en células germinales	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
f) carcinogenicidad	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
g) toxicidad para la reproducción	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	El producto está clasificado: STOT SE 3(H335)
i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	El producto está clasificado: STOT RE 2(H373)
j) peligro de aspiración	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

A continuación, se han incluido las informaciones toxicológicas referentes a las principales sustancias presentes en el preparado:

xileno	a) toxicidad aguda	LD50 Oral Rata > 2000 mg / kg LC50 La inhalación de vapor Rata = 11 mg / l 4h LD50 Piel Conejo = 3200 mg / kg LD50 Piel Conejo > 4350 mg / kg LC50 Inhalación Rata = 29,08 mg / l 4h LD50 Oral Rata = 3500 mg / kg	
	e) mutagenicidad en células germinales	NOAEL Inhalación Rata > 2000 Ppm	
	f) carcinogenicidad	NOAEL Oral Rata = 500 mg / kg NOAEL Oral Rata = 1000 mg / kg	
	g) toxicidad para la reproducción	NOAEL Inhalación Rata = 500 Ppm	
	dietilmetilbencenodiamina	a) toxicidad aguda	LD50 Oral Rata = 738 mg / kg
	4,4'-methylenebis[N-sec-butylaniline]	a) toxicidad aguda	LD50 Oral Rata = 1380,00000 mg / kg LD50 Piel Rata > 2000,00000 mg / kg 24h

11.2. Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina:

Ningún perturbador endocrino presente en concentración >= 0.1%

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

Información Ecotoxicológica:

Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Lista de propiedades eco-toxicológicas del producto

El producto está clasificado: Aquatic Chronic 1(H410)

Lista de componentes con propiedades ecotoxicológicas

Componente	Núm. Ident.	información ecotoxicológica
xileno	CAS: 1330-20-7 - EINECS: 215-535-7 - INDEX: 601-022-00-9	a) Toxicidad acuática aguda : EC50 Daphnia = 165 mg/L 48 a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces > 2 mg/L 96 a) Toxicidad acuática aguda : EC50 Algas = 2,2 mg/L 72 c) Toxicidad en bacterias : EC50 = 96 mg/L 24 b) Toxicidad acuática crónica : NOEC Peces > 1,3 mg/L b) Toxicidad acuática crónica : NOEC Daphnia = 1,57 mg/L a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces Pimephales promelas = 13,4 mg/96h EPA a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces Oncorhynchus mykiss 2,661 mg/96h EPA a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces Oncorhynchus mykiss 13,5 mg/L 96h IUCLID a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces Lepomis macrochirus 13,1 mg/L EPA a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces Lepomis macrochirus = 19 mg/L EPA a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces Lepomis macrochirus 7,711 mg/L 96h EPA a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces Pimephales promelas 23,53 mg/L 96h EPA a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces Cyprinus carpio = 780 mg/L 96h a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces Cyprinus carpio > 780 mg/L 96h IUCLID a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces Poecilia reticulata 30,26 mg/L 96 EPA a) Toxicidad acuática aguda : EC50 Daphnia water flea = 3,82 mg/L 48h a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Daphnia Gammarus lacustris = 0,6 mg/48h
dietilmetilbencenodiamina	CAS: 68479-98-1 - EINECS: 270-877-4 - INDEX: 612-130-00-0	a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces = 200 mg/L 48h a) Toxicidad acuática aguda : EC50 Daphnia = 0,5 mg/L 48h a) Toxicidad acuática aguda : EC50 Algas = 104 mg/L 72h
4,4'-methylenebis[N-sec-butylaniline]	CAS: 5285-60-9 - EINECS: 226-122-6	a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces > 0,61000 mg/L 96h ECHA a) Toxicidad acuática aguda : EC50 Daphnia = 0,21000 mg/L 48h ECHA

12.2. Persistencia y degradabilidad

Componente	Persistencia/degradabilidad:
dietilmetilbencenodiamina	No rápidamente degradable

12.3. Potencial de bioacumulación

Componente	Bioacumulación	Ensayo	Valor
dietilmetilbencenodiamina	No bioacumulable	BCF- factor de bioacumulación	2,750

12.4. Movilidad en el suelo

No disponible

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Ninguna sustancia PBT, mPmB o perturbador endocrino presente en concentración $\geq 0.1\%$

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Ningún perturbador endocrino presente en concentración $\geq 0.1\%$

12.7. Otros efectos adversos

No disponible

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

La generación de desechos debe evitarse o minimizarse siempre que sea posible. Recuperar si es posible.

No se puede especificar un código de residuos (EWC) de acuerdo con la Lista Europea de Residuos (LoW), debido a la dependencia del uso. Póngase en contacto y envíe a un servicio autorizado de eliminación de residuos.

Métodos de eliminación:

La eliminación de este producto, soluciones, empaques y cualquier subproducto debe cumplir en todo momento con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y cualquier requisito de la autoridad local regional.

Deseche los productos excedentes y no reciclables a través de un contratista de eliminación de residuos con licencia.

No arroje los desechos a las alcantarillas.

Residuos peligrosos: Sí

Consideraciones de desecho:

No permita que entre a desagües or caudales.

Deseche el producto de acuerdo con todas las reglamentaciones federales, estatales y locales aplicables.

Si este producto se mezcla con otros desechos, es posible que el código original del producto de desecho ya no se aplique y se debe asignar el código apropiado.

Deseche los envases contaminados por el producto de acuerdo con las disposiciones legales locales o nacionales. Para más información, contacte a su autoridad local de residuos.

Precauciones especiales:

Este material y su contenedor deben eliminarse de manera segura. Se debe tener cuidado al manipular contenedores vacíos sin tratar.

Evite la dispersión del material derramado y la escorrentía y el contacto con el suelo, vías fluviales, desagües y alcantarillas.

Puede que queden algunos residuos de productos en contenedores vacíos o en buques. No reutilice los envases vacíos.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU o número ID

1139

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR-Designación del transporte: SOLUCIONES PARA REVESTIMIENTOS (diethylmethylbenzenediamine)

IATA-Nombre técnico: COATING SOLUTION (diethylmethylbenzenediamine)

IMDG-Nombre técnico: COATING SOLUTION (diethylmethylbenzenediamine)

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR-Por carretera: 3

IATA-Clase: 3

IMDG-Clase: 3

14.4. Grupo de embalaje

ADR-Grupo de embalaje: III

IATA-Grupo de embalaje: III

IMDG-Grupo de embalaje: III

14.5. Peligros para el medio ambiente

Componente tóxico más presente: diethylmethylbenzenediamine

Agente contaminante del mar: Sí

Contaminante ambiental: Sí

IMDG-EMS: F-E, S-E

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Carretera y Ferrocarril (ADR-RID)

Exento de ADR: No

ADR-Etiquetado: 3

ADR-Número de identificación del peligro: 30

ADR-Disposiciones especiales: -

ADR-Código de restricción en túnel: 3 (D/E)

Aire (IATA)

IATA-Pasajeros del avión: 355

IATA-Carga del avión: 366

IATA-Etiquetado: 3

IATA-Peligro secundario: -

IATA-Erg: 3L

IATA-Disposiciones especiales: A3

Mar (IMDG)

IMDG-Código de estiba: Category A

IMDG-Nota de estiba: -

IMDG-Peligro secundario: -

IMDG-Disposiciones especiales: 955

IMDG-EMS: F-E, S-E

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo)

Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)

Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)

Reglamento (UE) n. 2020/878

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP)

Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)

Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)

Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)

Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)

Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)

Reglamento (UE) n. 2015/1221 (ATP 7 CLP)

Reglamento (UE) n. 2016/918 (ATP 8 CLP)

Reglamento (UE) n. 2016/1179 (ATP 9 CLP)

Reglamento (UE) n. 2017/776 (ATP 10 CLP)

Reglamento (UE) n. 2018/669 (ATP 11 CLP)

Reglamento (UE) n. 2019/521 (ATP 12 CLP)

Reglamento (UE) n. 2018/1480 (ATP 13 CLP)

Reglamento (UE) n. 2020/217 (ATP 14 CLP)

Reglamento (UE) n. 2020/1182 (ATP 15 CLP)

Disposiciones sobre la directiva EU 2012/18 (Seveso III):

Categoría Seveso III de acuerdo con el anexo 1, parte 1	Requisitos de nivel inferior (toneladas)	Requisitos de nivel superior (toneladas)
el producto pertenece a la categoría: P5c	5000	50000
el producto pertenece a la categoría: E1	100	200

Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:

Restricciones relacionadas con el producto: 3, 40

Restricciones relacionadas con las sustancias contenidas: 52, 75

Sustancias SVHC:

Sustancias SVHC no están presentes en una concentración $\geq 0.1\%$ (w/w)

Clase de peligro alemana para las aguas (WGK)

3

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química para la mezcla

SECCIÓN 16. Otra información

Código	Descripción
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Código	Clase y categoría de peligro	Descripción
2.6/3	Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, Categoría 3
3.1/4/Dermal	Acute Tox. 4	Toxicidad aguda (cutánea), Categoría 4
3.1/4/Inhal	Acute Tox. 4	Toxicidad aguda (por inhalación), Categoría 4
3.1/4/Oral	Acute Tox. 4	Toxicidad aguda (oral), Categoría 4
3.10/1	Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, Categoría 1
3.2/2	Skin Irrit. 2	Irritación cutánea, Categoría 2
3.3/2	Eye Irrit. 2	Irritación ocular, Categoría 2
3.4.2/1B	Skin Sens. 1B	Sensibilización cutánea, Categoría 1B
3.8/3	STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones única), Categoría 3
3.9/2	STOT RE 2	Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas), Categoría 2
4.1/A1	Aquatic Acute 1	Peligro agudo para el medio ambiente acuático, Categoría 1
4.1/C1	Aquatic Chronic 1	Peligro crónico (a largo plazo) para el medio ambiente acuático, Categoría 1
4.1/C3	Aquatic Chronic 3	Peligro crónico (a largo plazo) para el medio ambiente acuático, Categoría 3

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

Clasificación con arreglo al Reglamento Procedimiento de clasificación (CE) nº 1272/2008

2.6/3	Conforme a datos obtenidos de los ensayos
3.2/2	Método de cálculo
3.3/2	Método de cálculo
3.4.2/1B	Método de cálculo
3.8/3	Método de cálculo
3.9/2	Método de cálculo
4.1/C1	Método de cálculo

Si es apropiado, las disposiciones específicas en relación con la posible capacitación para los trabajadores se mencionan en la Sección 2. Cualquier capacitación relacionada con la seguridad en el lugar de trabajo, en cualquier caso, se refiera a una evaluación de riesgos que debe ser realizada por un oficial de seguridad de la compañía teniendo en cuenta las específicas condiciones operativas y ambientales en las que se utilizan los productos.

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado

Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN - Environmental Chemicals Data and Information Network - Joint Research Centre, Commission of the European Communities

SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS - Eight Edition - Van Nostrand Reinold

La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba. Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares.

El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en relación al uso específico que debe hacer del producto.

Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

Explicación de las abreviaturas y acrónimos usados en la ficha de datos de seguridad:

ACGIH: Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales
ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
AND: Acuerdo Europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores
ATE: Estimación de la toxicidad aguda
ETAmix: Estimación de Toxicidad Aguda (Mezclas)
BCF: Factor de bioconcentración
BEI: Índice Biológico de Exposición
BOD: Demanda Bioquímica de Oxígeno
CAS: Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).
CAV: Instituto de toxicología
CE: Comunidad Europea
CLP: Clasificación, etiquetado, embalaje.
CMR: Carcinógeno, mutagénico y tóxico para la reproducción
COD: Demanda Química de Oxígeno
COV: Compuesto orgánico volátil
CSA: Valoración de la seguridad química
CSR: Informe sobre la seguridad química
DMEL: Nivel Derivado con Efecto Mínimo
DNEL: Nivel sin efecto derivado.
DPD: Directiva de preparados peligrosos
DSD: Directiva de sustancias peligrosas
EC50: Concentración efectiva media
ECHA: Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos
EINECS: Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.
ES: Escenario de exposición
GefStoffVO: Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.
GHS: Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.
IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer
IATA: Asociación de Transporte Aéreo Internacional.
IATA-DGR: Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA).
IC50: Concentración inhibitoria media
ICAO: Organización de la Aviación Civil Internacional.
ICAO-TI: Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI).
IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
INCI: Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.
IRCCS: Instituto de Hospitalización y Asistencia de Carácter Científico
KSt: Coeficiente de explosión.
LC50: Concentración letal para el 50% de la población expuesta.
LD50: Dosis letal para el 50% de la población expuesta.
LDLo: Dosis letal baja
N.A.: No aplicable
N/A: No aplicable
N/D: No definido/No disponible
NA: No disponible
NIOSH: Instituto Nacional para la Salud y la Seguridad Ocupacional
NOAEL: Nivel sin Efecto Adverso Observado
OSHA: Administración de Seguridad y Salud Ocupacional.
PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico
PGK: Instrucciones de embalaje
PNEC: Concentración prevista sin efecto.
PSG: Pasajeros
RID: Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
STEL: Nivel de exposición de corta duración.
STOT: Toxicidad específica en determinados órganos.
TLV: Valor límite del umbral.
TWATLV: Valor límite del umbral para el tiempo medio ponderado de 8 horas por día (Estándar ACGIH).
vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable.
WGK: Clase de peligro para las aguas (Alemania).

*** Modelo de ficha totalmente cambiado a raíz de una actualización normativa.**